



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 10-2018/FCCSSE

En Piura, el día 14 de diciembre de 2018, a las 10:30 horas, en la sala de reuniones de la Biblioteca Especializada de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron el señor decano Sigifredo Burneo Sánchez y los miembros del Consejo de Facultad: Manuel Eduardo Burgos Cabrejos, Aurelia Zavala Palacios, José Centurión Pairasamán, Margarita Távora Alvarado, María Elena Huilca Flores, Carol Saavedra Frías, Giuliana Santiago More. No justificó su inasistencia el consejero Elar Torres Quiroz. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, el señor decano declaró abierta la sesión ordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

**SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se dispuso la lectura del acta de la sesión ordinaria N° 09-2018/FCCSSE de fecha 16 de noviembre de 2018, fue aprobado por unanimidad.

**SECCIÓN INFORMES**

Señor Decano

- En atención a un antiguo pedido de la Facultad para implementar el servicio de internet en el Pabellón de aulas, la Oficina Central de Abastecimiento dispuso últimamente su atención. Se han instalado las antenas en todos los equipos de cómputo, pero han detectado fallas en la potencia, se espera pronta solución a este inconveniente.
- Informa que se aprobó la licitación para la remodelación y reparación de los pabellones de Decanato y Educación (antiguo), además incluye equipamiento completo. También informa que ha sido desalojado el ambiente que ocupaba la Biblioteca Especializada de la Facultad, segundo piso del expabellón administrativo, se ha señalado responsabilidad sobre la pérdida de mobiliario y libros que se guardaba en el mencionado ambiente. La vicerrectora ha pedido disculpas por el hecho justificando su decisión por la necesidad de ampliar la Oficina de Paleontología cuyo espacio ha sido observado por la Sunedu. En vista que existe un acuerdo de Consejo de Facultad sobre la ocupación de este ambiente por los docentes de las escuelas profesionales de Educación Inicial y Educación Primaria, ha solicitado que se les asigne otro ambiente con su respectivo equipamiento.
- Considera preocupante la disposición estatal sobre la culminación de los contratos de los docentes universitarios el 31 de diciembre del año en curso. Ha realizado consultas en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo sobre este caso. También ha llegado un documento de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos – OCARH informando sobre la conclusión de los contratos docentes el 31 de diciembre de 2018 y lo propio ocurre con los trabajadores CAS. Su despacho ha dispuesto comunicar la decisión de las autoridades superiores a los profesores y servidores administrativos del Colegio de Aplicación Privado "Carlota Ramos de Santolaya". El personal del colegio que se siente afectado por la decisión ha sostenido una reunión con el señor Rector de la Universidad Nacional de Piura quien les ha manifestado que no se preocupen que todos se quedan.
- Solicita al pleno incluir en la agenda once (11) expedientes urgentes que deben ser tratados en la sesión. Sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

Los expedientes son los siguientes:

- Expediente N° 7604-9. Solicitud de Título profesional de doña Claudia Sofía Pacherez Aldana, especialidad Educación Inicial, mediante la modalidad de Examen de conocimientos y clase modelo.



- Expediente N° 6618-8. Solicitud de Grado de bachiller del exalumno Ronald Teodoro Antón Ayala, especialidad Lengua y Literatura.
- Proveído N° 1796-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales solicita la renovación de contrato de tres (03) docentes y la no renovación de un (01) docente.
- Proveído N° 1797-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales solicita la contratación de 4 docentes psicólogos y 5 docentes sociólogos.
- Proveído N° 1798-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales solicita el nombramiento de 8 docentes.
- Proveído N° 1799-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación solicita la contratación de 8 plazas docentes.
- Proveído N° 1800-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación solicita el nombramiento de 4 plazas docentes en la categoría de Auxiliar a tiempo completo.
- Proveído N° 1801-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación alcanza la solicitud del docente Noé Rojas Cardoza pidiendo renovación de su contrato para el Semestre 2019-I.
- Proveído N° 1803-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita el dictado del curso Filosofía y ética (Código CS1286) por un docente de su Facultad respetando el código del curso.
- Proveído N° 1806-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación alcanza Vacantes para el proceso de Admisión 2019.
- Proveído N° 1807-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza Tabla de vacantes 2019-2020 correspondiente a las especialidades de: Educación Inicial, Educación Primaria, Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Ciencias de la Comunicación.
- Proveído N° 1810-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Doña Sindy Mary Alva Calle, especialidad Historia y Geografía solicita reincorporación de estudios.
- Oficio circular N° 067-2018-J-OCARH-UNP. Asunto: Comunica que el 31 de diciembre de 2018 finalizan los contratos de Docente universitario de las Plazas del Ministerio de Educación, establecidos así en los contratos suscritos por los profesores según Resolución Rectoral N° 0884-R-2018, del 23 de mayo de 2018.

*MOS*  
*Carolina*  
Profesora Carol Saavedra

- Informa que se ha completado la evaluación de la señorita bachiller Deysi Mirella Calle Hernández, especialidad Educación Inicial, para obtener el título de Licenciada en Educación mediante la modalidad de Examen de conocimientos y clase modelo, por tanto, solicita que se incorpore el expediente para ser tratado en la sesión de consejo de Facultad. *(Pasó a orden del día)*

## ORDEN DEL DÍA

### I. TÍTULO PROFESIONAL

**Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Título Profesional en Educación y sus respectivas menciones a favor de los señores bachilleres que a continuación se detalla:**

Apellidos y nombres	Especialidad	Modalidad
Del Rosario Zapata, Jazmín Jessenia	Lengua y Literatura	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Garcés Crespo, Claudia Carolina	Lengua y Literatura	Examen de Conocimientos y Clase Modelo



Gouro Requena, Julio Enrique	Lengua y Literatura	Pated
Novoa Arévalo, Gloria Marli	Lengua y Literatura	Tesis
Maza Sandoval, Marisela	Educación Primaria	Pated
Campos Domínguez, Maritza Maribel	Educación Primaria	Pated
Lizana Huamán, Rosmery Felipa	Educación Inicial	Tesis
Alvarado García, Talía Anais Xiomara	Regular	Educación Inicial
La Chira Masías, Lizeth Carolina	Historia y Geografía	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Crisanto Jiménez, Mercedes Milagros	Historia y Geografía	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Merino Gómez, Ana Lucía	Historia y Geografía	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Zapata León, Mercedes del Pilar	Educación Primaria	Pated
Morocho Merino, María Inés	Educación Primaria	Pated
Pacherrez Aldana, Claudia Sofía	Educación Inicial	Examen de Conocimientos y Clase Modelo

Aprobado por unanimidad

## II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que a continuación se detalla:

Apellidos y nombres	Procedencia	Especialidad
Remigio Chinguel, Roger	Prodepe	Educación Primaria
Farceque Manchay, Timoteo	Prodepe	Educación Primaria
Herrera Gonzáles, Jesús Araceli	Prodepe	Educación Inicial
Polanco Carrasco, Milagros del Pilar	Prodepe	Educación Inicial
Cruz Correa, Hermelinda	Pcpm	Educación Inicial
Ricalde Delgado, Alex Orlando	Pcpm	Idioma Inglés
Yarlequé Juárez, Juan Carlos	Regular	Historia y Geografía
Antón Ayala, Ronald Teodoro	Pcpm	Lengua y Literatura

Aprobado por unanimidad

*Siendo las 10:58 horas el señor decano solicitó un cuarto intermedio por tener que ausentarse para firmar una Acta de entrega de documentación solicitado por la Sunedu. Siendo las 11:20 horas se reanudó la sesión.*

## III.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia de los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, que a continuación se detalla:

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor(a)	Jurado	Título
---------	---------------------	-----------	--------	--------

Br. Arnao Riofrío Shelby Katherine	Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Edison Torres Aldave (presidente)</li> <li>- Mgtr. Mariela Barrientos Benites (secretaria)</li> <li>- Lic. Miguel Godos Curay (vocal)</li> </ul> <p><u>Suplentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca</li> <li>- Mgtr. José Guadalupe Fiestas Purizaca</li> </ul>	Las herramientas de Instagram y la construcción del valor de marca de la empresa El Mundo de Nils en el 2018
------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------------	--	--

Aprobado por unanimidad

#### IV. EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar la ejecución del proyecto de Tesis que a continuación se detalla y ratificar a los miembros del jurado como sigue:

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Navarro Herrera, Ángela Mercedes	Historia y Geografía	Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Manuel Saavedra Núñez (presidente)</li> <li>- Mgtr. Socorro Granda Chunga (secretaria)</li> <li>- Mgtr. Manuel Cortés Vásquez (vocal)</li> </ul>	Nivel de conocimiento conceptual sobre tres problemas ambientales en los estudiantes de educación secundaria de la I.E.A.P Carlota Ramos de Santolaya.
Br. Ipanaqué Sandoval, Julio Alexander	Educación Primaria	Dra. Delma Flores Farfán	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dra. María Elena Huilca Flores (presidenta)</li> <li>- Dra. Silvia Maticorena Campos (secretaria)</li> <li>- Mgtr. Luz Monzón García (vocal)</li> </ul>	Estrategias para la producción de textos escritos que utilizan los estudiantes y el docente del quinto grado "A" de Educación Primaria de la Institución Educativa 14007 – Piura  <u>Fechas:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de ejecución del proyecto: 7 de diciembre de 2018.</li> <li>- Presentación de avance al 50%: 5 de marzo de 2019.</li> <li>- Presentación del informe final: 11 de mayo de 2019</li> </ul>

Aprobado por unanimidad

#### V. ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de sustentación de tesis de los señores bachilleres que a continuación se detalla:

Bachiller	Especialidad	Título	Asesor (a)	Calificativo
Yarlequé Miñán, Patricia Elsa	Educación Inicial	"Atención Educativa de los niños menores de tres años desde 2009 al 2015 en la UGEL Piura"	Mgtr. Janet Alcántara Masías	Sobresaliente



Castillo Chanduví, Giuliana Elizabeth	Ciencias de la Comunicación	“Propuesta de plan de comunicación basado en constructos sociales para la promoción de hábitos alimenticios saludables en personas de 30 a 44 años en la provincia de Sullana”	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	Excelente
--	--------------------------------	--	--------------------------------------	-----------

Aprobado por unanimidad

#### VI.- ACTAS DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de examen de conocimientos y clase modelo de los señores bachilleres que a continuación se detalla:

Bachiller	Especialidad	Calificativo
Michilot Benites, Sheyla	Lengua y Literatura	Notable
Montalbán Véliz, Marilyn Miluska	Educación Inicial	Notable
Velasco Neira, Fiorela Yesenia	Educación Inicial	Notable
Cléndenes Miranda, Cathia María	Matemática y Física	Notable
Hernández Palacios, Josely del Socorro	Lengua y Literatura	Notable
Carrasco Alberca, Disney	Lengua y Literatura	Notable
Calle Hernández, Deysi Mirella	Educación Inicial	Sobresaliente

Aprobado por unanimidad

#### VII.- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE

Acuerdo: Aprobar el proyecto de investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que a continuación se detalla y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente.

Docente	Título
Dr. José Martín Merino Marchán	“Práctica docente en el aula y su implicancia en la variedad de propuestas curriculares del Ministerio de Educación”

Aprobado por unanimidad

#### VIII.- OTROS

01. Proveído N° 1596-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Vicerrectorado Académico solicita Cuadro de vacantes de admisión para el periodo 2019-2020. Proveído N° 1807-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza Tabla de vacantes 2019-2020 correspondiente a las especialidades de: Educación Inicial, Educación Primaria, Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Ciencias de la Comunicación.

Acuerdo: Aprobar el Cuadro de Vacantes para el periodo 2019-2020 que asciende a doscientos cincuenta (250), distribuidos en cincuenta (50) vacantes para las especialidades: Educación Inicial, Educación Primaria, Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Ciencias de la Comunicación.

Aprobado por unanimidad

**Acuerdo: Autorizar el incremento de vacantes para la modalidad de ingreso a través de IDEPUNP.**

Aprobado por unanimidad

02. Resolución de Consejo Universitario N° 0649-CU-2018 de fecha 04 de diciembre de 2018. Autorizar la convocatoria e implementación del Concurso para Ascenso y Concurso Público para Nombramiento Docente – año 2018, en las veinte (20) plazas vacantes de las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Piura. "Disponer que las plazas que queden vacantes por el ascenso de docentes, deben ser convocadas a Concurso Público".

Se tomó conocimiento

03. Resolución de Consejo Universitario N° 561-CU-2018 de fecha 26 de octubre de 2018. Aprobar, en vías de regularización, la Directiva N° 003-2017-DGA-UNP "Normas para el requerimiento, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y otros gastos por comisión de servicios de la Universidad Nacional de Piura.

Se tomó conocimiento

04. Proveído N° 1730-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Señor Agustín López Jiménez, secretario general del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional de Piura – SITUNP, comunica el inicio de Huelga Nacional Indefinida desde el 22 de noviembre de 2018.

Se tomó conocimiento

05. Resolución Rectoral N° 1983-R-2018 de fecha 08 de noviembre de 2018. Aprobar, en vías de regularización, la conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico, quienes intervienen en las cuatro fases del ciclo de planeamiento estratégico para su mejora continua, la misma que es de carácter permanente y está conformada por los siguientes miembros: de la Alta Dirección, decanos o jefes de los órganos de línea (facultades y Escuela de Posgrado), jefes de órganos de asesoramiento, jefes de órganos de apoyo, otros miembros.

Se tomó conocimiento

06. Resolución de Consejo Universitario N° 572-CU-2018 de fecha 26 de octubre de 2018. Aprobar, la actualización de los nuevos Planes Curriculares de los Programas de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura.

Se tomó conocimiento

07. Resolución de Consejo de Facultad N° 602-18-CF-FCCSSE-UNP de fecha 12 de noviembre de 2018. Aprobar, en vías de regularización las especialidades: Filosofía y Religión, Artes Plásticas, Educación Física, Biología y Química, Ciencias Agropecuarias, Física y Matemática, con fines netamente de titulación de egresados del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM.

Se tomó conocimiento

08. Resolución de Consejo de Facultad N° 604-18-CF-FCCSSE-UNP de fecha 12 de noviembre de 2018. Aprobar, el Reglamento de la Biblioteca Especializada "Vicente Santuc S.J" de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, el cual consta de 10 artículos y una disposición final.

Se tomó conocimiento

09. Resolución de Consejo de Facultad N° 604-18-CF-FCCSSE-UNP de fecha 12 de noviembre de 2018. Aprobar el Plan de Actividades de la Escuela Profesional de Educación Inicial 2018.

Se tomó conocimiento

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



10. Resolución de Consejo Universitario N° 578-CU-2018 de fecha 06 de noviembre de 2018. Aprobar, el Reglamento General de Admisión de la Universidad Nacional de Piura, el cual consta de treinta y siete (37) artículos, una (01) disposición complementaria y dos (02) disposiciones finales.

Se tomó conocimiento

11. Resolución de Consejo Universitario N° 562-CU-2018 de fecha 26 de octubre de 2018. Aprobar, la Directiva N° 002-2018-DGA-UNP: "Normas para el requerimiento, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y otros gastos por comisión de servicios"; así como sus seis anexos, adjunto a la presente resolución.

Se tomó conocimiento

12. Proveído N° 1742-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Jefatura del Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional de Piura, comunica al señor Rector los resultados del control simultáneo efectuado por la Contraloría General de la República y los órganos de Control Institucional, específicamente sobre la revisión de la información de los procedimientos de contratación pública especial, según detalle siguiente: "Rehabilitación de la infraestructura y reposición de equipos y mobiliario de la facultad de Administración de la Universidad Nacional de Piura", "Rehabilitación de la infraestructura y reposición de equipos y mobiliario de la facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura", "Rehabilitación de la infraestructura y reposición de equipos y mobiliario de la facultad de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Piura", "Rehabilitación de la infraestructura y reposición de equipos y mobiliario del pabellón de Educación de la Universidad Nacional de Piura". Recomienda valorar los riesgos y disponer las acciones preventivas que considere pertinentes.

Se tomó conocimiento

13. Proveído N° 1715-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Elar Torres Quiroz, director académico del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE, informa que doña Danixa Marbeli Mogollón de Lama, especialidad Educación Primaria, sede de Tumbes, ha solicitado su reincorporación al VII ciclo en el semestre II-2018 y que se envíe toda la base de datos de los alumnos de Tumbes a la SUNEDU. El vicerrectorado académico de la Universidad Nacional de Piura considera que el Consejo de Facultad debe tomar el acuerdo que determine la petición de la interesada, debiendo seguir el debido proceso.

**Postergar su tratamiento para la próxima sesión de Consejo de Facultad disponiendo que se adjunte información sobre la situación académica de la interesada.**

14. Proveído N° 1749-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiante Lourdes Benazir Benites Gonzáles, especialidad Lengua y Literatura, solicita la firma de los certificados que corresponde al Seminario "El español en Piura", llevado a cabo el 16 de noviembre de 2018, dirigido a estudiantes, profesionales y público en general.

**Acuerdo: Autorizar al Decano la firma de los certificados del evento académico denominado Seminario "El español en Piura" llevado a cabo el 16 de noviembre de 2018 en la Sala de conferencias de la Universidad Nacional de Piura.**

Aprobado por unanimidad

15. Proveído N° 1750-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiante Sandra Balvina Valdiviezo Córdova, especialidad Trabajo social, solicita reingreso a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE.

**Acuerdo: Autorizar el reingreso a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, subprograma de Formación Pedagógica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE, a doña Sandra Balvina Valdiviezo Córdova, especialidad Ciencias Sociales, a partir del Semestre Académico I-2019.**

Aprobado por unanimidad

16. Proveído N° 1755-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dr. Edison Torres Aldave, director general del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM, informa sobre la plana docente que dictan cursos en el Semestre Académico II-2018 para el mencionado programa.



**Acuerdo: Aprobar, en vías de regularización la distribución de la carga académica del Semestre II-2018 del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM que corresponde a los docentes nombrados y administrativos. Solicitar la información de los docentes contratados mediante la modalidad de locación de servicios según lo establecido en las normas vigentes.**

**Aprobado por unanimidad**

17. Proveído N° 1758-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Mgtr. José Centurión Pairasamán, director del Departamento Académico de Educación, alcanza la solicitud de la docente Helen Larroca Saavedra que solicita permiso para participar en viaje de estudios al centro turístico de Narihualá y las Dunas de Sechura, que se desarrollará el día 25 de noviembre de 2018 con 28 estudiantes del VIII ciclo de Educación Inicial.

**Acuerdo: Aprobar, en vías de regularización el viaje de estudios al Centro turístico de Narihualá y las Dunas de Sechura, a cargo de la docente Helen Larroca Saavedra y relación adjunta de 53 estudiantes del VIII ciclo de la especialidad de Educación Inicial, correspondiente al Semestre Académico II-2018, programado en el curso "Iniciación en el conocimiento del medio natural, social y cultural" (ver sílabo anexo) llevado a cabo el 25 de noviembre de 2018.**

**Aprobado por unanimidad**

18. Proveído N° 1761-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Mgtr. José Centurión Pairasamán, director del Departamento Académico de Educación, alcanza la solicitud de los docentes: Rosa Dolores Castro Tesén, José Humberto Lalupú Valladolid, Yonny Marvin Navarro Yanayaco, Betty Elizabeth Panta Salazar y Edwin Tomás Michue Yamo sobre renovación de contrato para el año académico 2019.

**Acuerdo: Elevar en vía de consulta a la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos – OCARH las solicitudes de los docentes Rosa Dolores Castro Tesén, José Humberto Lalupú Valladolid, Yonny Marvin Navarro Yanayaco, Betty Elizabeth Panta Salazar y Edwin Tomás Michue Yamo.**

**Aprobado por unanimidad**

19. Proveído N° 1762-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Mgtr. José Centurión Pairasamán, director del Departamento Académico de Educación, alcanza la solicitud de los docentes: Milagros Córdova de Chang, Helen Dorothy Larroca Saavedra y Sindulia Carlos Rojas, solicitando renovación de contrato de enero a diciembre de 2019.

**Acuerdo: Elevar en vía de consulta a la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos – OCARH las solicitudes de los docentes Milagros Córdova de Chang, Helen Dorothy Larroca Saavedra y Sindulia Carlos Rojas.**

**Aprobado por unanimidad**

20. Proveído N° 1766-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Convenio N° 377-2018-MINEDU. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Piura para la implementación y ejecución del Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Evaluación Ordinaria de Permanencia en la Carrera Pública del Docente de Educación Superior Pedagógica, solicita aprobación de Plan de implementación del Ítem N° 03 que corresponde a 16 Institutos de Educación Superior Pedagógicos (IESP) de las regiones: La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes. En el marco de lo dispuesto en la décima novena disposición complementaria final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, se transferirá a favor de la Universidad la suma de S/. 531 642,00 soles (Quinientos treinta y uno mil seiscientos cuarenta y dos con 00/100 soles) la cual cubrirá los costos efectivamente realizados por la Universidad para el cumplimiento del objeto del presente Convenio.

**Se tomó conocimiento**

21. Oficio N° 1170-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dr. Sigifredo Burneo Sánchez, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, se dirige al señor Rector de la Universidad Nacional de Piura, alcanzando el informe presentado por la docente Jacqueline Arellano Ramírez, solicitando se deje sin efecto el pago de bolsa de viaje y viáticos a la ciudad de Canchaque.

**Se tomó conocimiento**



22. Resolución de Consejo Universitario N° 565-CU-2018 de fecha 26 de octubre de 2018. Aprobar, la evaluación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del I Semestre 2018 del proceso de seguimiento y evaluación del políticas y planes para la mejora continua.

**Se tomó conocimiento**

23. Resolución de Consejo Universitario N° 617-CU-2018 de fecha 15 de noviembre de 2018. Aprobar el Plan de Seguridad – Versión 02 de la Universidad Nacional de Piura y los Planes de Seguridad de las Facultades de la UNP con sus respectivos planos de evacuación para las emergencias. Comunicar, que no se han considerado los Planes de Seguridad de las facultades de Ciencias Administrativas y Ciencias Contables y Financieras, para su aprobación, debido a que sus estructuras físicas se encuentran en proceso de rehabilitación. Aprobar el Plan de manejo de residuos sólidos de la Universidad Nacional de Piura.

**Se tomó conocimiento**

24. Proveído N° 1771-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Institución Educativa de Aplicación Privado “Carlota Ramos de Santolaya” informa sobre la invitación “a participar de plazas de docentes, auxiliares, personal administrativo y de mantenimiento, a partir de febrero del 2019” en calidad de locación de servicios.

**Se tomó conocimiento**

25. Resolución de Consejo Universitario N° 620-CU-2018 de fecha 21 de noviembre de 2018. Aprobar, la oferta vigente de los Programas de Pregrado de la Universidad Nacional de Piura, con el otorgamiento de los respectivos grados y títulos por cada especialidad según el Anexo A. Aprobar solo para la obtención de grados y títulos, los Programas de Pregrado desistidos por la Universidad Nacional de Piura según Anexo B.

**Se tomó conocimiento**

26. Resolución de Consejo Universitario N° 621-CU-2018 de fecha 21 de noviembre de 2018. Aprobar, la oferta vigente de los Programas de Posgrado – Maestría de la Universidad Nacional de Piura, con el otorgamiento del correspondiente Grado Académico según el Anexo A. Aprobar la oferta vigente de los Programas de Posgrado – Doctorado de la Universidad Nacional de Piura según Anexo B.

**Se tomó conocimiento**

27. Resolución de Consejo Universitario N° 622-CU-2018 de fecha 21 de noviembre de 2018. Aprobar solo para la obtención de Grado Académico correspondiente, a los Programas de Posgrado – Maestría desistidos por la Universidad Nacional de Piura según Anexo A. Aprobar solo para la obtención de Grado Académico correspondiente, a los Programas de Posgrado – Doctorado desistidos por la Universidad Nacional de Piura según Anexo B.

**Se tomó conocimiento**

28. Proveído N° 1780-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dra. Alina Antón Chávez, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, comunica la realización de actividades por el Aniversario de la mencionada escuela, a llevarse a cabo desde el 3 al 7 de diciembre del año en curso.

**Se tomó conocimiento**

29. Proveído N° 1782-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Vicerrectora Académico de la Universidad Nacional de Piura, comunica que la Dra. Lilliam Hidalgo Benites, jefa de la Oficina Central de Gestión Académica en el *IV Encuentro Internacional de Educación Superior Universitaria*, que se llevará a cabo en la ciudad de Lima, durante los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2018 en el Centro de Convenciones de Lima.

**Se tomó conocimiento**

30. Proveído N° 1785-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación, requiere 12 plazas docentes para cubrir los servicios que brinda a las facultades de la Universidad Nacional de Piura.



**Acuerdo: Aprobar la gestión de doce (12) plazas de contrato docente que solicita el Departamento Académico de Educación para cubrir los servicios que presta a las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Piura para el Año Académico 2019, como sigue:**

Especialidad	Nº plazas
Educación Inicial	02
Lengua y Literatura	03
Historia y Geografía	03
Idioma Inglés	02
Educación Física	02
<b>Total:</b>	<b>12</b>

**Aprobado por unanimidad**

**Acuerdo: Aprobar el requerimiento que presenta el Departamento Académico de Educación para el nombramiento de ocho (08) docentes que laboran en calidad de contratados en plazas del Ministerio de Educación para el Año Académico 2019, como sigue:**

Especialidad	Nº plazas
Educación Inicial	02
Lengua y Literatura	03
Historia y Geografía	03
<b>Total:</b>	<b>08</b>

**Aprobado por unanimidad**

31. Oficio N° 1200-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Coordinación administrativa de la Institución Educativa de Aplicación Privado "Carlota Ramos de Santolaya" comunica preocupación al recibir las resoluciones rectorales que otorga 3 Becas de Estudio cuando falta un mes para el término del año escolar.

**Se tomó conocimiento**

32. Resolución de Consejo de Facultad N° 703-18-CF-FCCSSE-UNP de fecha 16 de noviembre de 2018. Aprobar, en vías de regularización la especialidad de Electrónica y la especialidad de Matemática, con fines netamente de titulación de egresados del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial - PCPM, según exigencias de Grados y Títulos para el requerimiento de la SUNEDU.

**Se tomó conocimiento**

33. Resolución de Consejo de Facultad N° 704-18-CF-FCCSSE-UNP de fecha 16 de noviembre de 2018. Aprobar el Plan de Implementación del Ítem N° 03 que corresponde a las regiones de La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes, para capacitar a 202 docentes nombrados de 14 sedes de los Institutos de Educación Superior Pedagógico, para desarrollar 200 horas, distribuidos en 4 módulos, mediante las estrategias de Talleres de Actualización, Círculos de Desarrollo Profesional y Modalidad a distancia en forma virtual, el que se requiere como requisito para la firma del convenio interinstitucional entre la Universidad Nacional de Piura y el Ministerio de Educación.

**Se tomó conocimiento**

### **ORDEN DEL DÍA – SECCIÓN INFORMES**

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



- Proveído N° 1796-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales, solicita la renovación de contrato de 3 docentes y la no renovación de un docente.

**Acuerdo: Elevar en vía de consulta a la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos – OCARH la solicitud de renovación de contrato docente que propone el Departamento Académico de Ciencias Sociales para el Semestre Académico I-2019 a favor de los docentes Pablo Peña Martínez, Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra y Nelson Villavicencio Palacios. Así mismo, la no renovación de contrato de la docente psicóloga Giovanna Britt Peña Correa.**

Aprobado por unanimidad

- Proveído N° 1797-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales, solicita la contratación de 4 docentes psicólogos y 5 docentes sociólogos.

**Acuerdo: Aprobar la gestión de nueve (09) plazas de contrato docente que solicita el Departamento Académico de Ciencias Sociales para cubrir los servicios que presta a las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Piura para el Año Académico 2019, como sigue:**

Especialidad	Nº plazas
Psicología	04
Sociología	05
Total:	09

Aprobado por unanimidad

- Proveído N° 1798-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales, solicita el nombramiento de 8 docentes.

**Acuerdo: Aprobar el requerimiento que presenta el Departamento Académico de Ciencias Sociales para el nombramiento de ocho (08) docentes que laboran en calidad de contratados en plazas del Ministerio de Educación para el Año Académico 2019, como sigue:**

Especialidad	Nº plazas
Psicología	04
Sociología	04
Total:	08

Aprobado por unanimidad

- Proveído N° 1799-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, solicita la contratación de 8 plazas docentes.

**Acuerdo: Aprobar la gestión de ocho (08) plazas de contrato docente que solicita el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación para cubrir 130 horas lectivas para el Semestre Académico I-2019.**

Aprobado por unanimidad

- Proveído N° 1800-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, solicita el nombramiento de 4 plazas docentes en la categoría de Auxiliar a tiempo completo.

**Acuerdo: Aprobar la solicitud que presenta el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación para el nombramiento de cuatro (04) docentes en la Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo, acuerdo tomado en sesión extraordinaria de departamento académico de fecha 6 de diciembre de 2018.**



**Aprobado por unanimidad**

- Proveído N° 1801-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, alcanza la solicitud del docente Noé Rojas Cardoza pidiendo renovación de su contrato para el Semestre 2019-I.

**Acuerdo: Elevar en vía de consulta a la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos – OCARH la solicitud que presenta el docente Noé Rojas Cardoza.**

**Aprobado por unanimidad**

- Proveído N° 1803-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita el dictado del curso Filosofía y ética (Código CS1286) por un docente de su Facultad respetando el código del curso.

**Acuerdo: Comunicar al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud que es improcedente su requerimiento por cuanto vulnera lo dispuesto en el Artículo 41 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura respecto a las asignaturas adscritas a los Departamentos Académicos.**

**Aprobado por unanimidad**

- Proveído N° 1806-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, alcanza Vacantes para el proceso de Admisión 2019.

**El requerimiento de vacantes ha sido tratado en el punto 01 de la sección otros.**

- Proveído N° 1807-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza Tabla de vacantes 2019-2020 correspondiente a las especialidades de: Educación Inicial, Educación Primaria, Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Ciencias de la Comunicación.

**Este asunto ha sido tratado en el punto 01 de la sección otros.**

- Proveído N° 1810-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Doña Sindy Mary Alva Calle, especialidad Historia y Geografía solicita reincorporación de estudios.

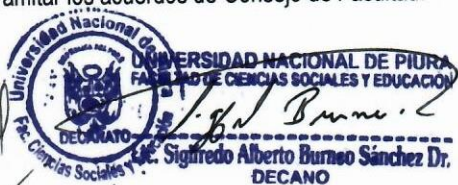
**Acuerdo: Aprobar la solicitud de reincorporación a la Facultad de Ciencias Sociales que presenta doña Sindy Mary Alva Calle, especialidad Historia y Geografía, a partir del Semestre Académico I-2019 a fin de completar los cursos que resta para su graduación.**

**Aprobado por unanimidad**

- Oficio circular N° 067-2018-J-OCARH-UNP. Asunto: Comunica que el 31 de diciembre de 2018 finalizan los contratos de Docente universitario de las Plazas del Ministerio de Educación, establecidos así en los contratos suscritos por los profesores según Resolución Rectoral N° 0884-R-2018, del 23 de mayo de 2018.

**Se tomó conocimiento**

Siendo las 13:30 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, el señor decano solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.





Manuel Burgos Cabrejos  
Consejero

Aurelia Zavala Palacios  
Consejera

José Centurión Palrasamán  
Consejero

Margarita Távora Alvarado  
Consejera

María Elena Huilca Flores  
Consejera

Carol Saavedra Ffias  
Consejera

Giuliana Santiago More  
Consejera